

**TEXTO DEL ARTÍCULO 5º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., MODIFICADO EL 21 DE ABRIL DE 2015.**

Redacción anterior	Redacción actual
<p><b>Artículo 5º. Capital social.</b></p> <p>El capital social del Banco es de TRES MIL CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (3.050.212.729,62 €), representado por SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTAS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO (6.224.923.938) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.</p>	<p><b>Artículo 5º. Capital social.</b></p> <p>El capital social del Banco es de TRES MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (3.089.566.625,88 €), representado por SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTAS TREINTA Y OCHO MIL DOCE (6.305.238.012) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.</p>